ALCALDIA DE LOS PATIOS	**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	**Código: GA-F-36**
	ACTA	**Versión: 01**
	FORMATO	**Aprobado: 04/05/20**

ACTA DE COMITÉ No.1

TIPO DE CONTRATO.	SUMINISTRO
CONTRATO No.	**ISMC-SGNAL-010-2022**
OBJETO.	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL VEHICULO ASIGANADO AL TRANSPORTE DIARIO DEL ALCALDE Y SECRETARIOS DE DESPACHO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL Y MOTOCICLETAS ASIGNADAS A DIFERENTES DEPENDENCIAS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.
VALOR.	$ 28.000.000
PLAZO.	10 MESES Y 7 DIAS Trescientos seis (306) Dias
FECHA DE INICIACION.	23 de FEBRERO de 2022
FECHA DE TERMINACION.	30 de DICIEMBRE de 2022
CONTRATISTA.	ESTACION DEL PINAR DEL RIO / R.L ALBERTO MOROS QUINTERO
SUPERVISOR.	MIRYEN RAMIREZ RAMIREZ

En la SECRETARIA GENERAL a los Dos (2) días del mes de Marzo de 2022, se reunieron el Doctor JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO – Alcalde del Municipio de Los Patios, MIRYEN RAMIREZ RAMIREZ – SECRETARIA GENERAL y Supervisor del Contrato, y, ALBERTO MOROS QUINTERO representante legal del contratista, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

a. Verificación del Quórum
b. Proposiciones y varios
c. Conclusiones y determinaciones

a. Verificación del Quórum

b. Asistentes:

Alcalde Municipal: JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO
Supervisor: MIRYEN RAMIREZ RAMIREZ
Contratista: ESTACION DEL PINAR DEL RIO / R.L ALBERTO MOROS QUINTERO

Proposiciones y varios:

Se da inicio a la presente reunión con la participación de la Ingeniera, MIRYEN RAMIREZ RAMIREZ y supervisor del contrato quien expresa lo siguiente:

Manifiesta el supervisor del Contrato de SUMINISTRO No. ISMC-SGNAL-010-2022 con objeto SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL VEHICULO ASIGANADO AL TRANSPORTE DIARIO DEL ALCALDE Y SECRETARIOS DE DESPACHO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL Y MOTOCICLETAS ASIGNADAS A DIFERENTES DEPENDENCIAS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES. lo siguiente:

Que, en los estudios previos del proceso No quedaran especificadas las placas de los vehículos y motocicletas a los cuales se les va a suministrar el combustible

Que, se hace necesario especificar dicha información a fin de ejercer una correcta vigilancia y control sobre los recursos objeto del contrato

Motos:

No. POLIZA SOAT	PLACA	LINEA	MARCA
4269128-0	IFN93E	XTZ125	YAMAHA
4269129-0	IFN94E	XTZ125	YAMAHA
4269136-0	IFN95E	XTZ125	YAMAHA
4269130-0	WRH79C	XTZ125	YAMAHA
4269131-0	JHK21C	YD110	YAMAHA

Camionetas:

PLACA	MODELO	MARCA
DWK-273 BOGOTA	2016	HYUNDAI
MIR635 CUCUTA	2014	PICANTO KIA

Que, teniendo en cuenta se realice los tramites correspondientes para el Otrosi, con el fin aclarar el alcance del objeto.

Toma la palabra el contratista quien está acorde con el Otrosi, y, igualmente manifiesta el supervisor del contrato, lo mismo

C. Conclusiones y determinaciones

El Alcalde Municipal aprueba que se realice el OTROSI Del contrato de Suministro ISMC-SGNAL-010-2022, y solicita que la presente acta sea enviada a la oficina de jurídica de la Alcaldía Municipal para su revisión.

No siendo otro los motivos de la presente firman los que en ella intervinieron,

JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO
Alcalde Municipal

MIRYEN RAMIREZ RAMIREZ
Secretaria - Supervisora de Contrato

ESTACION DEL PINAR DEL RIO
R.L ALBERTO MOROS QUINTERO
Contratista